CONSTRUMEDIC S.A.S
calidad en el servicio

Cota, Cundinamarca 24 de Abril de 2026

Señores
MUNICIPIO DE COTA – CUNDINAMARCA
Secretaría de Cultura y Juventudes Supervisor del
Contrato

Asunto: Solicitud de prórroga 2 del Contrato **No. SCM-SASI-1299-2025 ADQUISICION DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE COTA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PODER DE LA GENTE COTA RENACE.".** por el término de un (01) MES.

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de **CONSTRUMEDIC S.A.S.**, identificada con NIT 900.230.289-2, en calidad de **contratista del Contrato de Suministro No. SCM- SASI-1299-2025**, cuyo objeto es la *"ADQUISICION DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE COTA CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CON EL PODER DE LA GENTE COTA RENACE"*, me permito presentar **solicitud formal de PRORROGA del contrato por un término de un (01) mes**, en los siguientes términos:

La presente solicitud se fundamenta en circunstancias de fuerza mayor técnica y logística, derivadas de los tránsitos de importación de elementos de la marca kyocera. Hecho que se soporta en comunicion de la casa Castor Daza calendada Abril 23 en al que argumenta retrasos en los términos de importación.

En resumen: CONSTRUMEDIC S.A.S. ha realizado todas las gestiones comerciales y financieras para la adquisición de los bienes, sin embargo, la indisponibilidad física de los mismos está sujeta a los represamientos en aduanas de la sociedad portuaria en la ciudad de Buenaventura.

Es importante manifestar que, a la fecha se han entregado y facturado a satisfacción elementos por valor de $ 211.583.666.00 equivalente al 88.95% y que se encuentran pendiente 2 ítems correspondiente con los consumibles de kiocera que son los siguientes:

ítem	Elemento	Unidad de Medida	Cantidad
2	Impresora Multifuncional Kyocera M3655idn M3655 características Básicas Velocidad: 57 ppm B&N Categoría de producto: A4 B&N MFP Resolución: 600 x 600 dpi, Hasta Fine 1200 dpi Alimentación de papel: Estándar: 600 Hojas / Máximo: 2,600 Hojas DSDP – Alimentador de originales dual dúplex / 100 hojas Impresión Dúplex: Estándar Tamaño de papel: Desde 5.5" x 8.5" hasta 8.5" x 14" Interfaz: 10/100/1000BaseTX, USB 2.0, 2 Host USB y Mobile Print Pantalla Táctil a Color de 7" Pulgadas Compatible con plataforma HyPAS Dimensiones (anch. x prof. x alt.): 48 cm x 49.5 cm x 56.4 cm Peso del equipo: 24.1 kg	UNIDAD	1

3	Toner Kyocera ECOSYS P 3055DN M3655idn CARTUCHO TK-3182 TK3182 Original	UNIDAD	6

Por tanto, la presente solicitud se fundamenta en **causas ajenas a la voluntad del contratista**, relacionadas directamente con la **importación de elementos de computo**, los cuales hacen parte integral de los suministros contratados y se encuentran debidamente detallados en el anexo técnico y listado de insumos del contrato.

En consecuencia, resulta **materialmente imposible continuar con la entrega total de algunos ítems del contrato dentro del plazo vigente**, sin que ello sea imputable al contratista ni constituya un incumplimiento doloso o negligente.

No obstante, lo anterior, es fundamental resaltar que **CONSTRUMEDIC S.A.S. ha cumplido de manera diligente y responsable con una parte sustancial del objeto contractual**, habiéndose realizado la **entrega de un alto porcentaje de los elementos contratados**, los cuales:

- Cuentan con sus respectivas **remisiones de entrega**.
- Han sido **recibidos a satisfacción** por la supervisión del contrato.
- Se encuentran debidamente soportados conforme a las condiciones técnicas pactadas.

La prórroga solicitada **no afecta el valor del contrato ni genera mayores costos para la entidad**, y permitirá garantizar que los insumos pendientes sean entregados con la **calidad, oportunidad y especificaciones técnicas exigidas**, preservando así el equilibrio contractual y el interés público.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos se autorice la **prórroga del Contrato No. SCM-SASI-1299-2025 por un término de un (1) MESES**, dejando constancia de dicha decisión mediante el acta correspondiente, conforme a la normativa contractual y legal vigente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para la formalización de esta solicitud.

Cordialmente,

ELVIA QUEVEDO GARCÍA
Representante Legal
CONSTRUMEDIC S.A.S. **NIT**
900.230.289-2
C.C. 20.401.438 de Cota
CORREO ELECTRÓNICO: Construmedicsas@gmail.com
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nª 7-91 Cota
TELÉFONO: 3162060472
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 20.401.438 DE COTA

Anexo carta castor Data Colombia.